Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 17 SET 2010

VISTO el Expediente Nº 827-0367/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se gestionan las actuaciones concernientes a la solicitud de creación del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR).

Que por Resolución (CS) Nº 412/10 se designa a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Evaluadora Externa que considerará la relevancia académica del Centro de Estudios mencionado.

Que los miembros de dicha Comisión estarán desarrollando las actividades encomendadas por la Resolución precedentemente citada.

Que por lo expuesto, resulta necesario autorizar los gastos que demanden las convocatorias de la Comisión.

Que a fs. 392 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar los pagos generados por las actividades correspondientes a la convocatoria de la Comisión Evaluadora Externa, según lo detallado en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo precedente deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.001, Fuente 16, Programa 07.07.00.05, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
HJA
Ca

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00741

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Reconocimiento de gastos en concepto de viáticos, por el proceso completo de evaluación, a los miembros de la Comisión Evaluadora Externa, según el siguiente detalle de montos globales

UNQ
MJA
Co

Dr. Miguel Murmis: PESOS QUINIENTOS CON 00/100 ($ 500,00)
Dr. Alejandro Rofman: PESOS QUINIENTOS CON 00/100 ($ 500,00)
Lic. Osvaldo Barsky: PESOS QUINIENTOS CON 0//100 ($ 500,00)

ANEXO RESOLUCIÓN (R) Nº: 00741

Dra. Sara L. Pérez
Secretaria Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes